

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Santa Martha, 17 de noviembre del 2021.

OFICIO N° 01-SM-2021.

SEÑOR(A): PROF. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO.

DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO.

ASUNTO: SOLICITO VOLVER A REVISAR CRITERIOS Y ASPECTOS EN EVALUACION DIRECTIVO.

REFERENCIA: Cronograma de evaluación Directivo I ETAPA REGULAR

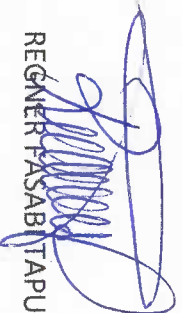
Tengo el agrado de dirigirme a su digno despacho para hacerle llegar mi cordial saludo a nombre del profesor REGNER FASABI TAPULLIMA, SUBDIRECTOR de la institución Educativa Integrada N° 0326 del Centro Poblado de Santa Martha, Distrito de Santa Rosa, Provincia el Dorado, Región San Martín.

A sí mismo, que habiéndome presentado al proceso de Evaluación Directivo 2022 en la I ETAPA REGULAR y cumpliendo con los requisitos indispensables para dicho proceso en el cronograma establecido y por motivos de conectividad (INTERNET) no lograron subir todo los archivos al DRIVE en la fecha indicada según el cronograma, **MOTIVO** por el cual **SOLICITO** volver a revisar todo los documentos subidos en el DRIVE, según el LINK presentado por mesa de partes virtual <https://drive.google.com/drive/folders/10H05MPgs8kBDa00AcrihPbANjioNuZ2Y?usp=sharing> específicamente en el **CRITERIO 1. Y Aspecto 1.1. PLANIFICACIÓN, adjunto (resultados del Diagnóstico de los aprendizajes por NIVEL) y el CRITERIO 4. Aspecto 4.2 Seguimiento a acciones para convivencia democrática, adjunto (planes de convivencia democrática)**

En tal sentido, solicito a la COMISION DE EVALUACIÓN, disponga las medidas pertinentes para el cumplimiento del interesado.

Es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



REGNER FASABI TAPULLIMA

DNI N° 00942768